

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEXIGEC LAW&CONSULTIG Cia. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año 2020

A las diez (10h00) horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Alemania E3-57 y Guayas Piso 10 se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía LEXIGEC LAW&CONSULTIG Cia. Ltda.

Por esta ocasión y por circunstancias esta reunión de la realizo a través de ZOOM.

ASISTENTES:

El secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quorum necesario para iniciar la Junta, y declarar que se encuentran los siguientes socios, conforme el siguiente cuadro:

SOCIOS	Capital pagado	Porcentaje
GONZALEZ CHAVEZ FREDDY	200	50%
GUALSAQUI SILVA WILSON	200	50%

En consecuencia, los socios concurrentes representan la totalidad del Capital de la Compañía que es de CUATOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, quienes de conformidad con la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios por lo cual declara instalada la sesión.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Dr. Gonzalez Chavez Freddy, y como secretario Adonore de la Junta General el señor Dr. Gualsaqui Silva Wilson

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:

El Presidente, declara instalada la presente Junta General Ordinaria de socios para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los socios.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y representante Legal de la compañía;

El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del gerente General y Representante Legal de la compañía, mismo documento que se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso son aprobadas por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del balance General de la compañía;

Se concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance general de la compañía correspondiente al ejercicio 2019 mismo documento que se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso son aprobadas por unanimidad.

ANEXOS:

Como queda indicado, a la presente junta general ordinaria se anexan los siguientes documentos:

- a) Informe Gerente General 2019
- b) Balances del año 2019

Tratado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria de socios a las once horas treinta minutos y para constancia de lo expresado, firman los socios, el presidente y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

González Chávez Freddy
Socio
PRESIDENTE

Dr. Gualsaqui Silva Wilson
Socio
GERENTE GENERAL